

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

REGISTRO CIVIL 01

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE CUALQUIER ACTO O HECHO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS					
DESCRIPCIÓN:					
Es la impresión fehaciente por cualquier medio electrónico, en formato autorizado por la Dirección General, de los actos y hechos del estado civil inscritos en el Registro Civil. El contenido de una copia deberá coincidir con el de su original y certificarse con el nombre, sello y mediante la firma autógrafa, autógrafa digitalizada o electrónica del/la servidor público autorizado.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 19 Fracción IV, 39, 40, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil. Artículo 142 Fracción XI, XI inciso B y XVII del código Financiero del Estado de México				
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta certificada de cualquier acto o hecho del estado civil de las personas			VIGENCIA:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	www.suci.edomex.gob.mx (Sistema Único De Certificación e Inscripción, sistema que tienen las oficinas de registro civil así como los cajeros automáticos)	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			En el momento que el ciudadano lo solicita para cualquier trámite.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> Presentar copia del acta a solicitar, en caso de no contar con lo anterior proporcionar datos personales del acta a solicitar (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento) para realizar la búsqueda. 			ORIGINAL 0	COPIA(S) Copia simple	Artículo 19 Fracción IV, 39, 40, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil.



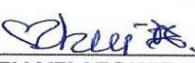
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

PERSONAS MORALES										
N/A			ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A			N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS										
N/A			ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A			N/A			
OTROS										
N/A			ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A			N/A			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		15 MINUTOS					
VIGENCIA:	N/A									
COSTO:	COPIA CERTIFICADA EN PAPEL SEGURIDAD: \$71.00 COPIA CERTIFICADA EN PAPEL BOND PARA APENDICES: \$35.00 COPIA CERTIFICADA EN PAPEL BOND PARA ACUERDO DE ACLARACION DE ACTAS \$37.00 ARTÍCULO 142 FRACCIÓN XI, XI INCISO B Y XVII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO									
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRA PAGARSE:	En Tesorería Municipal									
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- Una vez localiza el acta el trámite es inmediato									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaria del Ayuntamiento				Registro Civil 01			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Maricela Martínez Reyes					
DOMICILIO:	CALLE:	Calle Josefa Ortiz de Domínguez			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Chapa de Mota		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 09:00 a 17:00 Sábados 9:00 a 14:00				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO			
01 588	9920209	115	N/A	registrocivilchapademota1@hotmail.com			
01 588	9920363						
01588	9920322						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Registro Civil 02					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic Martha Hernández Noguez					
DOMICILIO:	CALLE:	San Felipe Coamango			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	San Felipe Coamango			MUNICIPIO:	Chapa de Mota		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 Sábados 9:00 a 14:00				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Chapa de Mota						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En caso de no presentar la copia del acta ¿me niegan el tramite?						
RESPUESTA:	No						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo solicitar un acta de otro Municipio o de otra Entidad Federativa?						
RESPUESTA:	Se busca en sistema, si se localiza se proporciona.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se entrega el acta el mismo día?						
RESPUESTA:	si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORO	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACION
 EI. HELI VELAZQUEZ MARCIAL	 LIC. MARICELA MARTÍNEZ REYES	08/02/2018
		